

ACTA SESION ORDINARIA N°2014-012

En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 16:47 p.m. (dieciséis horas con cuarenta y siete minutos) se reúnen los Señores; Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja, primer vocal, Lcda. Teresa Vega, segunda vocal y Srta. Tania Vega tercer vocal, para tratar el siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta Ordinaria No.11
4. Taller Sobre Generalidades del Cootad
5. Clausura

PRIMER PUNTO.- INSTALACION DE LA SESION

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y da por instalada la Sesión.

Secretaría solicita a todos los presentes firmen el registro de asistencia.
Se da Inicio a la Sesión Ordinaria N°- 12 con la participación de los Señores Miembros del Gobierno Parroquial; Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja, primer vocal, Lcda. Teresa Vega Segunda Vocal, Srta. Tania Vega Tercer Vocal, existiendo el Quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y da paso a la señora Secretaria, para que proceda con la lectura del Orden del Día.

Una vez dada la lectura del Orden del Día, la Ab. Lorena Brito consulta a los señores vocales si están de acuerdo.

Toma la palabra la Lcda. Teresa Vega y solicita que se aumente un punto donde se haga el Análisis, conocimiento y Resolución sobre la Guardería del Mercado Central.

Toma la palabra el Sr. Patricio Jivaja y dice que se aumente un punto sobre las atribuciones de la Comisión de Obras Públicas.

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y dice que se aumenten esos puntos en el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta Ordinaria No.11
4. Análisis, Conocimiento, y Resolución sobre la Guardería del Mercado Central
5. Atribuciones de la Comisión de Obras Publicas
6. Taller sobre Generalidades del Cootad
7. Clausura

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y dice si con estos dos puntos que se acotan al Orden del día, están de acuerdo, quedando la votación de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACION
Ab. Lorena Brito	APRUEBA
Sr. Gustavo Pérez	APRUEBA
Sr. Patricio Jivaja	APRUEBA
Lcda. Teresa Vega	APRUEBA
Srta. Tania Vega	APRUEBA

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día, y se da paso al siguiente punto.

TERCER PUNTO.- APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 11

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y consulta a los señores vocales si tienen alguna observación del Acta.

Toma la palabra la Lcda. Teresa Vega y dice que se adjunte la documentación del programa de fiestas.

Toma la palabra la Srta. Tania Vega y dice que en la parte donde toma la palabra, y donde dice de la intervención del Sr. Diego García, falta que los señores se empezaban a ir porque no les entregaban los calentadores rápido, y estaban molestos, y porque el Sr. Diego García se tomó la representación de la Junta, y no estábamos nosotros.

Toma la palabra la Lcda. Teresa Vega y dice en la parte donde toma la palabra, falta, lo que hizo hincapié que el Sr. Diego García fue a Chiviqui y ahí manifestó que fue en Representación de la Presidenta del Gad.

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y dice que si con esta acotación se aprueba del Acta Ordinaria No. 11, quedando la votación de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACION
Ab. Lorena Brito	APRUEBA
Sr. Gustavo Pérez	APRUEBA
Sr. Patricio Jivaja	APRUEBA
Lcda. Teresa Vega	APRUEBA
Srta. Tania Vega	APRUEBA

Se aprueba por unanimidad el Acta Ordinaria No.11, y se da paso al siguiente punto.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS, CONOCIMIENTO, Y RESOLUCIÓN SOBRE LA GUARDERÍA DEL MERCADO CENTRAL

Toma La palabra la Ab. Lorena Brito, y solicita mociones a los señores vocales.

Toma la palabra la Lcda. Teresa Vega y comunica que el día de hoy fueron a la reunión que tenían en el Mercado Central, donde aprobaron por unanimidad que se siga utilizando el espacio para la venta del mercado de pulgas, lo que no aprobaron es que no ingresen los productos no perecibles, y dijeron, la alternativa que entren de lunes a viernes y dijeron que no, dieron la alternativa de que se ubiquen en el parqueadero y dijeron que no, que estén en las calles y luego se le llame y si no pierde el puesto en el mercado automáticamente.

Luego hicieron la votación por que en sesión anterior habían aprobado que se utilice la guardería en el espacio múltiple, porque el Municipio tiene presupuesto para adecuaciones y la guardería iba a funcionar de lunes a domingo, pero usualmente en las guarderías "Guaguas" del municipio trabajan solo e lunes a viernes pero por consideración del mercado central se ha planteado de que exclusivamente se trabaje de lunes a domingo es decir toda la semana y van a dar una persona que diriga tanto para la cocina como para el cuidado de los niños, entonces ahí surgió un problema porque una vez que ya aprobaron

prácticamente entraría en funcionamiento desde el mes de diciembre, pero pasa que retrocedieron porque dijeron que como es posible que esa sala múltiple se utilice para guardería, y que en Asamblea en una sesión anterior hicieron todo para que ya se ejecuten las adecuaciones, entonces hoy día manifestaron que no porque donde se van a quedar donde van a tener las sesiones, que ellas necesitan un espacio y ese espacio es exclusivo para las sesiones, entonces ahí conversando con la Sra. Rosa Trujillo se le decía que tampoco pueden perder la oportunidad de tener ahí el espacio de la guardería, como ahí mismo les atienden a los niños y venden los productos ya sería un problema de salud, entonces no sería bueno que pierdan esta oportunidad si ya está todo listo solo para las adecuaciones, entonces ellos sienten la necesidad que nosotros como GAD, hagamos la gestión, para con el Municipio o el Consejo Provincial para el próximo año hacer la construcción de un sala de uso múltiple, para ellas tener y con eso autorizar la guardería, caso contrario se perdería la guardería.

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito dice que, se puede gestionar para la adecuación del salón de uso múltiple, y como Resolución se puede gestionar con las diferentes instituciones como el Mies, Municipio, y Consejo Provincial, la implementación de la Guardería o CIBV

La Ab. Lorena Brito comunica que una vez resuelto este punto se da paso al siguiente.

QUINTO PUNTO.- ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y solicita las mociones de los señores vocales.

Toma la palabra el Sr. Patricio Jivaja y comenta, que tuvo un inconveniente hoy día, que la Maquinaria del Consejo Provincial, que está aquí desde hace quince días, en el cual los señores del Consejo Provincial habían venido, yo no he sabido que la maquinaria iba a venir, me indicaron que estaba la maquinaria del Consejo Provincial acá en Tumbaco, entonces el momento que me indicaron y me preguntaron cuál es la persona de la Junta con quien se hace el cronograma, y dije que yo era de la Junta Parroquial de la Comisión de Obras Públicas, y se hizo un cronograma, y se estaba trabajando ya quince días de esa forma y ahora que estaba con la maquinaria me habían indicado que la Presidenta a dicho que por que están trabajando de esa forma que ella como Presidenta nombraba a un representante y se supone que yo soy de obras públicas y se coordina eso.

Toma la palabra la Lcda. Teresa Vega y dice, desde antes, como 10 años siempre el Consejo Provincial lo de la maquinaria ha coordinado con el Presidente de la Comisión de Obras Públicas, y eso es lo que han hecho el resto de Juntas Parroquiales.

El señor Patricio Jivaja toma la palabra y dice que le había comentado a Gustavo que ellos habían ido viendo las calles con más necesidades porque no le han entregado ningún pedido, y eso quería saber que ha pasado.

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y dice que cada comisión tiene que hacer gestión en cuanto a lo que está a cargo de su comisión, las comisiones se manejan por gestiones y por delegaciones que hace la presidenta, ustedes no pueden ponerme un límite de yo a quien debo delegar una comisión, otra situación con el director de la maquinaria estábamos trabajando tres meses atrás y ellos tenían que estar acá en el mes de agosto, y no pudo por los derrumbes en Calderón, en Guayllabamba, etc. por eso se retrasó, entonces con el mismo se quedó en hacer un cronograma de cómo va la maquinaria, aquí están todos los pedidos de los Barrios y si hay algo que aumentar se pone, pero el cronograma ya estaba elaborado, y como es que el Sr. Leonardo Monta le llame a usted y usted esté trabajando quince días en la maquinaria y a mí no me comunicaron, el Sr. Leonardo dice q usted le entrego un cronograma para que trabaje la maquinaria y el día jueves vinieron de un pasaje de Churoloma que no estaba en el cronograma, donde habían votado un muro que habían hecho con su propio dinero, vinieron a poner una denuncia y yo no sabía dónde estaba la maquinaria, entonces yo delego de acuerdo a la situación, y no está establecido en la Ley que se haga cargo el de la Comisión de Obras Públicas, en Calderón la misma presidenta se hace cargo de la maquinaria, y yo gestione para que la maquinaria venga, y las delegaciones las hago yo como Presidenta.

Toma la palabra la Lcda. Teresa Vega y dice que dentro del programa del Consejo Provincial de Pichincha esta la dotación de maquinaria, y esto es parte del trabajo que tiene el Consejo Provincial de Pichincha.

Toma la palabra la Lcda. Teresa Vega y dice que no saben nada, que no les presentan informes y hasta ahora no tienen los roles, y cuando se haga las delegaciones se haga de acuerdo a la afinidad de la comisión, por favor, no por simpatía. Y luego interviene el Ab. Daniel Cárdenas quien indica que debe hacerse cargo la comisión de Obras Públicas caso contrario que objeto tendría haber nombrado las comisiones.

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y dice que no tiene problema en delegarles, pero que le comuniquen, y que ella se va hacer cargo personalmente de la maquinaria, y se da paso al siguiente punto.

SEXTO PUNTO.- TALLER SOBRE GENERALIDADES DEL COOTAD

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y le da paso al Ab. Daniel Cárdenas, para que proceda con el Taller sobre las generalidades del Cootad.

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y dice que una vez terminado el Taller de Generalidades del Cootad y da paso al siguiente punto.

SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA

Cumpliendo con el Orden del día, siendo las 19:57 pm. (Diecinueve horas con cincuenta y siete minutos) se da por terminada la sesión ordinaria No.12.

Firmando para constancia:



.....
AB. LORENA BRITO
PRESIDENTA GADPT



.....
SRA. ROCIO HEREDIA
SECRETARIA GADPT